



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

El Instituto de Educación de La Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá
Resolución N° 10-005 de 2010
Secretaría de Educación de Bogotá

Considerando que:

Johana Andrea Torres López
C.C. 1.024.573.686

Aprobó los estudios programados por El Instituto de Educación de La Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá y cumplió los requisitos exigidos por la Ley 115 de 1994, Decreto 330 de 2008, el Decreto 4904 de 2009 y la Resolución N° 10 - 019 del 29 de Enero de 2010, le otorga.

Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencia
Auxiliar de Enfermería


Mabel Castellanos Ramírez
Directora


Andrea Romero García
Coordinadora Academia

Bogotá, Cundinamarca - Colombia, 11 de Agosto de 2016
Certificado No.192 del Libro de Registro No. 01



Cruz Roja Colombiana

Nit. 860.070.301-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C.

**Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá
Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Autorizado con resolución N° 10 – 005 del 20 de enero de 2.010 de la Secretaría de Educación de Bogotá.

ACTA INDIVIDUAL

En el acta de certificación No. 47 del 11 de Agosto de 2016, Folio N° 341 del Libro de Matricula N° 4 le fue otorgado a:

JOHANA ANDREA TORRES LÓPEZ

Identificada con cédula de ciudadanía N° 1.024.573.686 expedida en Bogotá el certificado de aptitud ocupacional con 1.800 horas de formación que lo acredita como:

**TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Luego de haber cumplido satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por el programa autorizado por la Resolución 10-019 del 29 de enero de 2010 expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, la institución y de conformidad con la ley 115 del 1994, el decreto 4904 de 2009 y demás normas legales y reglamentarias.

El acto fue presidido por la Directora, Coordinadora Académica y Líder de Programas Educativos en Salud.

En testimonio de lo anterior se firma el presente certificado en la ciudad de Bogotá, a los 11 días del mes de Agosto de 2016.


MABEL CASTELLANOS RAMÍREZ
Directora de Educación


ANDREA ROMERO GARCÍA
Coordinadora Académica

Seccional Cundinamarca y Bogotá. D.C.

PBX: 746 0909 E-mail: info@cruzrojabogota.org.co - S.A.M.U.* Principal Avenida Carrera 68 N° 68 B 31
S.A.M.U.* Calle 145, Avenida Carrera 45 N° 145-24/74 S.A.M.U.* Alqueria, Carrera 68 N° 31-41 Sur Bogotá, D.C. – Colombia